

Ajuntament de Sant Cebrià de Vallalta

Extracto de la convocatoria registrado en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

ANUNCIO

EXTRACTO DE LA CONVOCATORIA CONCURRENCIA COMPETITIVA DISEÑO DEL CARTEL DE FIESTA MAYOR 2025

BDNS(Identif.):833257

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/833257>)

Primero. Beneficiarios:

Son beneficiarios de los premios establecidos a la convocatoria, las personas que resulten ganadoras según el veredicto del jurado conforme a los criterios establecidos a las bases, sin restricción de edad.

Segundo. Objeto:

El objeto de las subvenciones de la presente convocatoria es financiar la actividad del concurso de "El diseño del cartel de Fiesta Mayor 2025" que tiene como objetivo la participación activa de la comunidad en la expresión artística del evento:

- Favorecer y fomentar esta actividad en el municipio de Sant Cebrià de Vallalta en alguna manifestación artística.
- Incentivar la participación.

Estos premios serán compatibles con otros por el mismo concepto recibidos de otras administraciones.

Tercero. Bases Reguladoras:

Las Bases Reguladoras Específicas fueron objeto de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia nº 022016015055 de fecha 29 de agosto de 2016.

Cuarto. Cuantía:

El presupuesto máximo de la presente convocatoria es de 200 €, con cargo a la aplicación presupuestaria 334.48001.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

Las inscripciones se iniciarán al día siguiente a la publicación de las bases en el BOPB y finaliza el 8 de junio de 2025 al registro de entrada del ayuntamiento de Sant Cebrià de Vallalta.

Sant Cebrià de Vallalta, 8 de mayo de 2025

El alcalde, Albert Pla Besolí